

## REPORTE TRIMESTRAL

AL 30 de junio de 2019

RESOLUCION CONASEV

No. 103-99-EF/94.10

---

### (7100) DATOS GENERALES

a) Razón Social : MICHELL Y CIA. S.A.  
b) Dirección : AV. JUAN DE LA TORRE 101 SAN LAZARO  
Distrito : CERCADO Provincia : AREQUIPA  
Departamento : AREQUIPA  
Teléfono (s) : 054 202525  
Fax : 054 202626 054 202727  
Código R.P.J. : TI0003

---

c) Fecha de Constitución : 09/02/1982  
Plazo de Duración : Indeterminado  
Objeto Social : INDUSTRIALIZACION COMERCIO INTERNO Y LA  
EXPORTACION DE PELO, LANA Y/O FIBRAS SINTETICAS Y  
ACTIVIDADES ANEXAS Y COMPLEMENTARIAS  
Inicio de Operaciones : 09/02/1982  
Código CIU : 1711

---

## **10.002 ANALISIS Y DISCUSION DE LA GERENCIA**

### **ANALISIS DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019**

Los resultados de la compañía al 30 de junio de 2019 han sido afectados por los siguientes factores:

#### **1.- Principales factores que determinan el desempeño financiero**

a) Al cierre del segundo trimestre 2019 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.288 con lo cual tuvo un decremento del 2.56% y en el primer trimestre 2019 el tipo de cambio en promedio fue S/3.319 teniendo un decremento del 1.64% con relación al cierre 2018, y en el cuarto trimestre 2018 el tipo de cambio terminó en promedio a S/3.374 teniendo un alza anual de 4.09% durante el ejercicio, y en el tercer trimestre 2018 cerró en promedio a S/3.300 siendo el incremento de 1.80% a setiembre 2018, y en el segundo trimestre 2018 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.272, con un incremento semestral de 0.93% y al cierre del 1er trimestre 2018 el tipo de cambio en promedio fue S/3.227, y en diciembre 2017 cerró en S/3.242, y durante el año 2017 también hubo un decremento anual de 3.41%, y al término del tercer trimestre de 2017 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.265, con lo cual, disminuyó en 2.71% con relación al cierre del año 2016, y en el segundo trimestre de 2017 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.253, y se redujo en 3.07% con relación al cierre del año 2016, y en el primer trimestre de 2017 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.248, con lo cual, se contrajo en 3.23% con relación al cierre 2016; y en el cuarto trimestre de 2016 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.356, con lo cual, tuvo una disminución de 1.60% con relación al cierre 2015, en el tercer trimestre de 2016 cerró en promedio a S/3.400, habiendo decrecido el tipo de cambio en 0.31%, y en el segundo trimestre de 2016 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.289 con lo cual, éste disminuyó en 3.56% en el semestre; en el primer trimestre de 2016 el tipo de cambio cerró en promedio a S/3.307 con lo cual redujo en 3.03% con relación al cierre del año 2015, que terminó en promedio a S/3.411, siendo que en el tercer trimestre 2015 el promedio fue S/3.222, en el segundo trimestre 2015 cerró en promedio a S/3.177 y al cierre del primer trimestre cerró en promedio a S/3.096 con lo cual se obtuvo un incremento anual de 14.25%. Mientras que en el 2014 se obtuvo al cierre un tipo de cambio promedio de S/2.9880, obteniéndose un incremento anual de 6.91%, al cierre del año 2013 se obtuvo S/2.7950, con lo cual, la apreciación anual fue de 9.61% con relación al Sol Peruano. Al cierre del año 2012 el tipo de cambio cerró en promedio S/2.550, es decir con un

decremento del 5.4% con relación al ejercicio anterior. En el ejercicio 2011 el tipo de cambio cerró en promedio en S/2.696, en el ejercicio 2010 cerró en promedio a S/2.8085, en el año 2009 cerró en S/2.8895, y al cierre del año 2008 en S/3.140, en el año 2007 cerró S/2.996, en 2006 a S/3.196, y en 2005 S/3.43.

Siendo la compañía de sesgo exportador, la estabilidad del valor del Dólar Americano es necesaria.

- b) La variación en el tipo de cambio ha determinado que al cierre del primer semestre 2019 tengamos una ganancia neta por diferencia de cambio de S/897 mil soles.
- c) La creación del Impuesto a las transacciones financieras mediante el D.Leg. 939 sigue generando sobre-costos adicionales y de carácter extraordinario, que han determinado un menor resultado a junio 2019 de S/37 mil soles, a diciembre 2018 de S/87 mil soles, a diciembre 2017 de S/68 mil soles, a diciembre 2016 de S/57 mil soles, a diciembre 2015 de S/64 mil soles, a diciembre 2014 de S/64 mil soles, a diciembre 2013 de S/55 mil soles, a diciembre 2012 de S/52 mil soles, a diciembre 2011 de S/148 mil soles, esta disminución se debe a la reducción de la tasa del 0.05% a 0.005%, vigente desde abril 2011. Esta forzosa bancarización y la imposición del ITF, conceptos que contienen un gravísimo contenido inconstitucional, han determinado una disminución importante en los resultados de periodos anteriores, que al término del ejercicio 2010 significó S/453 mil soles, en el periodo 2009 el efecto fue de S/ 500 mil soles, en el ejercicio 2008 fue de S/593 mil soles, en el año 2007 han significado S/683 mil soles, en 2006 S/610 mil soles, en 2005 S/565 mil soles y en 2004 fue S/713 mil soles.
- d) Los flujos de tesorería de la compañía, no se verán afectados por desembolsos inusuales y los saldos de caja en moneda nacional y extranjera, son generalmente empleados para la adquisición de materia prima, en la modalidad de anticipos, de tal forma que asegure un flujo continuo en el abastecimiento de lana de oveja y pelo de alpaca.

## **2.- Inversión y Financiamiento**

- a) La compañía al término del primer semestre 2019 realizó compras de activo fijo por S/4,862 miles soles, y en el año 2018 efectuó compras de activo fijo por S/20,139 miles de soles, y en el 2017 compraron activos fijos por S/26,476 miles de soles; y en el año 2016 realizó compras de activo fijo por S/10,391 miles de soles; y en el año 2015 compró activo fijo por S/6,355 miles de soles; en el año 2014 las compras de activo fijo S/7,712 miles de soles, en el año 2013 se realizaron compras de activo fijo por S/8,836 miles de soles, en el 2012 compras por S/12,514 miles de soles, en el periodo económico 2011 efectuó adquisiciones de activo fijo

por S/16,270 mil soles, y durante el ejercicio 2010 realizó compras de activos fijos por una suma ascendente a S/6,119 mil soles, en el año 2009 de S/1,626 mil soles y en el periodo 2008 las compras de activos fijos fueron del orden de los S/8,178 mil soles, estas adquisiciones le permiten mantener la mejora continua del servicio de atención a los clientes, mediante productos de mejor calidad.

- b) Los recursos utilizados en la inversión de activos, se obtuvieron del propio giro del negocio.
- c) Los fondos de la compañía provienen en su mayor parte de las cobranzas del mercado del exterior y las brechas de liquidez son cubiertas con préstamos sobre futuras ventas al exterior a corto plazo.
- d) Al cierre del primer semestre 2019 la compañía no ha realizado operaciones de refinanciamiento.

### **3.- Resultados económicos**

- a) Nuestra Compañía mantiene su presencia en el mercado interno y externo, pese haber obtenido menor facturación al semestre comparativo del año anterior, esto debido al esfuerzo que viene desplegando en los diferentes nichos, sobre la base de mantener la presencia de la fibra de Alpaca en el mercado textil, la cual, sigue siendo aceptada por un mayor número de personas, que encuentran gran confort en el uso de prendas elaboradas con esta fibra natural. El Sector textil Alpaquero peruano, es líder en el mundo, porque la fibra de Alpaca, se encuentra fundamentalmente en el Perú.
- b) El componente ventas al exterior representa el porcentaje más alto del flujo de ingresos, mientras que en los egresos la compra de materia prima representa el principal desembolso ejecutado.
- c) Las ventas acumuladas a junio 2019 con relación a igual periodo del 2018 han tenido un decremento de 24%. Siendo que en ventas en el país tuvimos un decremento del 23%, y en el exterior un decremento de 25%.
- d) Los gastos financieros netos de diferencia de cambio al cierre del primer semestre de 2019 ascienden a S/1,809 miles de soles, mientras que en igual periodo de 2018 fueron de S/1,269 miles de soles.
- e) Los Estados Financieros al 30 de junio de 2019 contienen una utilidad antes de Impuesto a la Renta de S/17,878 miles de soles.

#### **4.- Riesgos e incertidumbres**

- a) Como respuesta a la necesidad de incrementar la eficiencia y la calidad de la producción de la fibra de alpaca en nuestro país, venimos desarrollando el Programa Colaborativo de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el objeto de conseguir eficientes tecnologías Reproductivas y mejora genética de la Alpacas. Actualmente más del 80% de la población de Alpacas es propiedad de comunidades campesinas y parceleros precarios, teniendo como principal subsistencia la explotación de sus camélidos, es por ello, que con este Programa colaboraremos con la mejora de los estándares de vida, al incrementar sus ingresos económicos a través de la eficiencia de la producción de su ganado y los precios por la calidad de su fibra.
- b) Actualmente, nuestra Compañía, tiene como objetivo fundamental, replicar la experiencia lograda en nuestro Programa colaborativo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, en las comunidades vecinas en una primera etapa.
- c) Nuestra participación activa en el mercado ha determinado mantener una pluralidad de productos que constantemente son desarrollados por nuestra área de Marketing, que mantiene activa presencia en los diferentes eventos internacionales, como ferias, exposiciones, ruedas de negocios y otros. Además nuestra permanente presencia, en los mercados que atendemos nos ha permitido incrementar el número de clientes y la variedad de productos, que cada vez más sofisticados y a la medida del usuario final.
- d) Nuestra empresa mantiene estrictas políticas de control sobre el grado de liquidez, niveles de inventario, evaluación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que nos permiten un eficiente posicionamiento de capital de trabajo.

---

#### **REPRESENTANTE LEGAL RESPONSABLE**

Nombre : MAURICIO CHIRINOS CHIRINOS  
Cargo : GERENTE ADMINISTRATIVO

**MICHELL Y CIA. S.A.**  
(firmado digitalmente por)  
**MAURICIO CHIRINOS CHIRINOS**  
Gerente Administrativo

**MICHELL Y CÍA. S.A.**  
(firmado digitalmente por)  
**JOSE FARFAN ARMENGOL**  
Representante Bursátil